

REPUBLICA DOMINICANA  
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL  
(CNSS)

ACTA N° 170 DE LA SESION EXTRA ORDINARIA DEL CONSEJO  
CORRESPONDIENTE AL 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007  
"AÑO NACIONAL DEL LIBRO Y LA LECTURA"

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las doce del medio día (12:00 a.m.) del **MARTES 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007** (DOS MIL SIETE), previa convocatoria, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) en su Salón de Reuniones, ubicado en el Séptimo Piso de la Torre de la Seguridad Social Presidente Antonio Guzmán Fernández, con la asistencia de los siguientes miembros: **LIC. JOSE RAMON FADUL**, Secretario de Estado de Trabajo y Presidente del CNSS; **DRA. ANINA DEL CASTILLO**, Suplente del Presidente del CNSS; **DR. SABINO BAEZ Y LIC. BIENVENIDO MARTINEZ**, Titular y Suplente Representantes del IDSS; **LIC. ARISTIPO VIDAL, DR. JUAN FRANCISCO ROSARIO**, Titular y Suplente Representante del INAVI; **SRA. ARGENTINA ABREU**, Titular Representante Profesionales de la Salud; **LIC. JOEL SANTOS**, Titular Representante del Sector Empleador; **LIC. CIRCE ALMANZAR, LIC. JAIME AYBAR**, Suplentes Representantes del Sector Empleador; **ESPERIDON VILLA PAREDES, SR. SILVIO UREÑA Y SR. SERGIO CASTILLO**, Titulares Representantes del Sector Laboral; **SRA. JUANA PAULA BAEZ, SRA. FRANCISCA JIMENEZ Y SRA. OLIMPIA CONTRERAS**, Suplentes Representantes del Sector Laboral; **SR. JUAN MANUEL SALAS Y MINERVA MAGDALENO**, Titular y Suplente Gremios de Enfermería; **ING. CANDIDA REYES e ING. MARCOS MARTINEZ**, Titular y Suplente Representantes de los Profesionales y Técnicos; **SR. JESÚS NAVARRO Y SRA. AMARILIS DANAE**, Titular y Suplente Representantes de los Discapacitados, Indigentes y Desempleados; **SR. MARIO CORNIELLE**, Titular Representante de los Trabajadores de la Microempresa, y la **ING. ANA ILSE MENA**, Gerente General del CNSS.

Presentaron debidas excusas los señores: **HECTOR OTERO, YUDITH CASTILLO, MARIA TERESA FERNÁNDEZ, EDUARDO DE CASTRO** y **LIC. MERCEDES CANALDA**, Suplente Representante de los Trabajadores de las Microempresas. Estuvieron en calidad de invitados el Lic. Fernando Caamaño, Superintendente de Salud y Riesgos Laborales, el Ing. Henry Sahdalá, Gerente de Tesorería, Lic. Elizabeth Matos, Director ARL Salud Segura, Lic. Persia Hernández, Natividad González Representante de UNIPAGO (en representación del Ing. Miguel Mejía), Lic. Luis Paulino, Contralor del CNSS y Dra. Altagracia Guzmán Marcelino, Directora SENASA.

*mm*  
*A*  
*JHN*

*Bian* *eg* *GDang*

*[Handwritten signatures and initials]*  
*C.R.*  
*JMSR*  
*1*  
*de.*

Comprobado el quórum reglamentario el **PRESIDENTE DEL CONSEJO**, declaró abierta la sesión, con la presentación del único punto de agenda:

1-Solidaridad del SDSS a la situación de Emergencia Nacional a raíz de los fenómenos meteorológicos ocurridos en el país.

2- Tema Libre

El **Presidente del CNSS**, Lic. José Ramón Fadul, dio inicio a la sesión dando la bienvenida a todos los presentes y manifestó que es elemental que el CNSS, que mueve tantas instituciones que participan de manera directa, se maneja con la mayor transparencia posible y para eso se dicran algunos pasos y por esta razón se convocó esta sesión. Recordó que el CNSS ofrece salud y protección social y no podemos mantenernos al margen de lo que ha ocurrido.

Dio la bienvenida de manera especial al Dr. Juan Francisco Rosario, quien estuvo presente por primera vez en calidad de nuevo Suplente del Director de INAVI. Asimismo anunció que su juramentación será realizada en la próxima Sesión del Consejo.

El **Presidente del CNSS** cedió el turno a la Consejera Amarilis Danae para que hiciera una invocación para poner esta reunión en las manos de Dios.

La **Consejera Amarilis Danae** hizo una oración en nombre de todos los Consejeros pidiéndole a Dios cobertura del cielo y que conceda sabiduría al Consejo para tomar decisiones sabias en este momento de tanto dolor nacional.

A seguidas el **Presidente del CNSS** cedió el turno a los representantes del sector empleador para que externaran su opinión al tema presentado en la agenda del día de hoy.

El **Consejero Joel Santos** manifestó que su sector está de acuerdo con el concepto de solidaridad y que es una situación especial que requiere medidas especiales, pero también están consciente que la responsabilidad como Consejo debe preservarse y propuso en términos generales que están de acuerdo con la creación de un fondo especial pero debido a la delicadeza del tema que se cree una Comisión que tenga la facultad de hacer al CNSS una propuesta definitiva de cuales instituciones pueden aportar y de que forma y el destino y uso de los recursos que se le seguimiento.

Señaló que aunque queremos ser rápidos tenemos que tener cuidado con el uso que se le va a dar a los fondos y buscar las fuentes de donde van a salir.

Handwritten notes and signatures on the right margin:  
- Top: "af Ud"  
- Middle: "SPB"  
- Below: "Jace"  
- Below: "R.R."  
- Bottom: "5/11/07"  
- Far right: "11"

Handwritten notes and signatures on the left margin:  
- Top: "L"  
- Middle: "C. M. D. J." (vertical)  
- Bottom: "JMN"

Handwritten signatures at the bottom:  
- "Bian"  
- "me"  
- "R. Danae"  
- "2"

El **Consejero Marcos Martínez** manifestó que hay una ley que nos rige y existe una Comisión de Finanzas, Presupuesto e Inversiones creada para esos fines, la cual puede trabajar estos puntos de manera ampliada.

La **Consejera Minerva Magdaleno** expresó esta iniciativa en principio tiene su valor y ciertamente queremos hacer muchas cosas porque hay muchos desposeídos que necesitan la mano amiga pero por ser parte del CNSS tenemos un compromiso presente y un compromiso futuro que tenemos que prever y tenemos que ser cautelosos de preservar realmente lo que es el compromiso futuro del CNSS. Manifestó su parecer de integrarse Comisión para ver de dónde pueden venir esos recursos porque las propuestas planteadas aquí no se conocen su aplicación; o sea, que no se puede dejar de cumplir con ellos. Debe estudiarse la fórmula de donde van salir los recursos para saber hacia donde se van a encaminar los esfuerzos. Estamos de acuerdo con los aportes pero tenemos que investigar hacia donde serán destinados. Propuso estudiar la fórmula de donde se van a captar esos recursos para no afectar las instituciones.

El **Consejero Jesús Navarro** manifestó que percibe que aquí están representados los actores del sistema y planteó que ellos deben informar si hay algún mecanismo en las instituciones y al presidente si hay algún mecanismo en la ley de donde vienen esos recursos para él poder hacer su planteamiento. Que nos informe que puede establecerse como fundamento para saber.

El **Presidente del Consejo, Lic. José Ramón Fadul** manifestó que hay una propuesta planteada que dice que sea la Comisión de Presupuesto, Finanzas e Inversiones que con la integración de otros miembros trabaje el tema de manera ampliada. Preguntó y fue aprobada la creación de un Fondo Especial sin decir partidas.

**RESOLUCION NO. 170-01:** Se aprueba la creación de un FONDO ESPECIAL para brindar apoyo a la situación de emergencia nacional, a raíz de los fenómenos meteorológicos ocurridos en el país a final del mes de octubre del 2007.

**RESOLUCION NO. 170-02:** Se delega en la Comisión de Presupuesto, Finanzas e Inversiones del Consejo, para que conjuntamente con la participación de otros miembros del CNSS, se aboque a estudiar la propuesta de un FONDO ESPECIAL aprobado mediante Resolución No. 170-01. Este informe será conocido en la próxima sesión ordinaria del CNSS, conteniendo información de la precedencia, las partidas y el destino de los fondos.

El **Presidente del CNSS**, cedió la palabra a la Ing. Ana Ilse Mena, Gerente General del CNSS.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'P. M.', 'J. N.', 'J. R. F.', 'A. I. M.', and 'Mena']*

*[Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'A.', 'C. M.', and 'A. I. M.']*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'F. C.', 'O. C.', 'P. D.', 'A. I. M.', and 'Mena']*

La **Gerente General del CNSS** ofreció una breve explicación de las propuestas que fueron planteadas a los miembros del Consejo informando que la aprobación de la creación del Fondo Especial, ya de por sí es un gran paso de avance.

Informó que el CNSS posee recursos en el Banco de Reservas desde el 2003, dado por el Gobierno Central, que son excedentes presupuestarios. Reiteró que son recursos que sobraron de los presupuestos de esos años y no tienen apellido. Añadió que son excedentes que están desde el 2004 y 2005 en el Banco de Reservas y hasta el 2007 porque conversó con la Comisión de Finanzas y le informaron que los intereses de esos recursos no han sido tomados en cuenta. Por lo tanto dentro de la honestidad, esos recursos están como excedente que lo dio el gobierno central que sobraron esos 2,9 millones. Señaló que esa información que está dando puede ser comprobada con el Contralor General y el Banco de Reservas. Y el otro monto que se está proponiendo es después que yo vi como está el país. Los 14.9 millones que están desde 2003 fue dado por el gobierno central y pertenecen a todas las instancias del sistema que fue dado para la compra de equipos de informática. Indicó que ustedes oyeron todo lo que se habló que SISALRIL compró otro equipo porque la empresa PAGOSS contratada fue un desastre; y ahí hay un fondo de 14.9 en certificado desde el 2003 que pertenecen a todas las instancias. Indicó que las instancias del sistema le han pedido que esos fondos se devuelvan a cada una de ellas porque les pertenece, y así está consignado en una resolución del 2003. Señaló que todas las instancias ya tienen su equipo de informática y que ese dinero está ahí para devolverlo a las instancias del sistema para que lo usen fuera del presupuesto en lo que cada instancia considere y en esta situación desastrosa de la ciudadanía entre olores nauseabundos, debemos sacrificarnos como Consejo y usar esos fondos para ayudar a los danificados.

La **Gerente General** continuó explicando que la propuesta de la resolución 170-03 fue estudiada con el Departamento de Finanzas y se observó partidas que no tienen apellidos y deben ser aportadas a la situación de emergencia. También dijo que en la propuesta 04 las demás instancias que no regulan presupuesto por aquí como lo son ARL Salud Segura y ARS SENASA, también aporten porque lo pueden hacer, y es una fuente de recursos identificada. Abundó diciendo que después en conversaciones de esta mañana también vimos que parte de los intereses generados, como es el Seguro de Riesgos laborales, que los intereses que genera no están contemplados en la ley y que también vayan al Fondo, indicando que es un dinero que proviene cien por ciento del sector privado. Añadió también que si SENASA tiene recursos disponibles que vienen del gobierno central, porque el proceso ha ido lento, los intereses generados no son parte de los recursos de su presupuesto, pueda disponer de unos recursos que se hagan sentir a nivel de una comunidad o refugio según lo determine la comisión. Señaló que las propuestas están basadas en que esos recursos que son de un sistema como el SDSS puedan ser efectivos a través de un refugio ó una comunidad y nos hagamos sentir. Concluyó diciendo que tal vez muchos han

*Carthy*  
*A*

*SP*  
*SP*  
*A*  
*KEP*  
*CP*  
*CIP*

JMN

*gsl*

*oc*

*gRang*

*JMN*  
*4*  
*te.*

visto las escenas por televisión, pero los que hemos caminado por el país hemos visto que está hecho un desastre.

El **Consejero Silvio Ureña** pidió la palabra para hacer una pregunta, pero el Presidente del CNSS le indicó que eso estaba fuera de orden. Indicó que su pregunta era para poder explicar a su sector.

El **Presidente del CNSS** le manifestó a la Dra. Altigracia Guzmán que las informaciones de orden económico que deseaba manifestar con relación al tema, que las refiriera a Comisión de Presupuesto. Aprovechó la oportunidad para invitar a todos aquellos miembros que tuvieran alguna sugerencia u opinión al respecto, que se remitieran a la Comisión, ya que ésta era la señalada para debatir el tema.

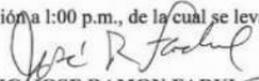
El **Consejero Joel Santos** solicitó que el Asesor Legal forme parte de la Comisión ampliada, lo cual fue aprobado por todos.

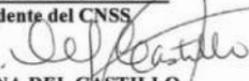
El **Presidente del CNSS** convocó para una sesión ordinaria el próximo martes y en esa reunión la Comisión presentará el informe sobre la propuesta que aquí se ha planteado.

El **Presidente del CNSS** señaló que no podemos estar al margen de lo que está ocurriendo en el país. Y dice que busquemos una salida beneficiosa para todos y que se aplique con la transparencia que debe aplicarse. Relató que el Presidente de la República manifestó que no quiere participación política y esta iniciativa que está gestionando el CNSS es para ser solidarios con lo que está ocurriendo.

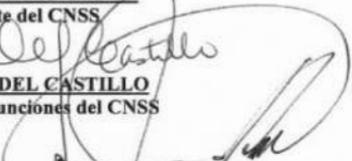
Los Consejeros y Consejeras que integrarán la Comisión de Finanzas y Presupuesto ampliada son: Argentina Abreu, Joel Santos, Luis Paulino, Porfirio Hernández, Esperidón Villa, Sergio Castillo y Minerva Magdaleno. La Comisión acordó reunirse el próximo jueves a las 10:00 a.m.

Se dio por terminada la sesión a 1:00 p.m., de la cual se levanta la presenta acta.

  
**LIC. JOSE RAMON FADUL**  
Presidente del CNSS

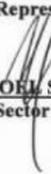
  
**DRA. ANINA DEL CASTILLO**  
Presidente en Funciones del CNSS

  
**LIC. ARISTIPO VIDAL**  
Titular Representante del INAVI

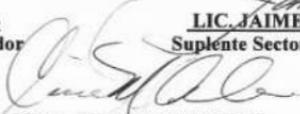
  
**LIC. JUAN F. ROSARIO**  
Suplente Representante del INAVI

  
DR. SABINO BAEZ  
Titular Representante del IDSS

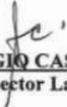
  
LIC. BIENVENIDO MARTINEZ  
Suplente Representante del IDSS

  
LIC. JOEL SANTOS  
Titular Sector Empleador

  
LIC. JAIME AYBAR  
Suplente Sector Empleador

  
LICDA. CIRCE ALMANZAR  
Suplente Sector Empleador

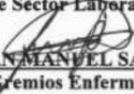
  
LIC. ESPERIDON VILLA PAREDES  
Titular Sector Laboral

  
LIC. SERGIO CASTILLO  
Titular Sector Laboral

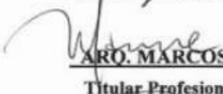
  
SR. SILVIO UREÑA  
Titular Sector Laboral

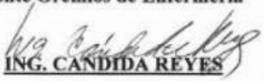
  
SRA. OLIMPIA CONTRERAS  
Suplente Sector Laboral

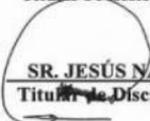
  
SRA. JUANA PAULA BAEZ  
Suplente Sector Laboral

  
SR. JUAN MANUEL SALAS  
Titular Gremios Enfermería

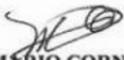
  
SRA. MINERVA MAGDALENO  
Suplente Gremios de Enfermería

  
ARO. MARCOS MARTINEZ  
Titular Profesionales y Técnicos

  
ING. CANDIDA REYES  
Suplente Profesionales y Técnicos

  
SR. JESÚS NAVARRO  
Titular de Discapitados

  
SRA. AMARILIS DANAÉ  
Suplente de Discapitados

  
SR. MARIO CORNIELLE  
Titular Representante Trabajadores  
de la Microempresa